EL PORVENIR SEGOVIANO

Diario de Avisos de Segovia.

AÑO I. NÚM. 1.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Plazuela de Guevara, núm. 2.
ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En Segovia: un mes, una peseta.—Fuera de la Capital: trimestre, 3'50 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.

Segovia 1.° de Abril de 1899.

NUESTRO PROGRAMA.

Tan recientes están las últimas terribles desgracias que han venido sobre España; siéntese por ellas dolor tan vivo y tan intenso; pesa además sobre nosotros de tal modo la conciencia de tremendos pasados errores, que la voz pública á todas horas y en todas partes, deja sentir sus ansias de regeneración y pide con instancia clamorosa, que se la den medios para redimirse de sus culpas y alzarse de su postración. Doloroso es confesarlo, pero esa es la verdad. España ha sido humillada en América de una manera que no podemos decir ni pensar, sin que el rubor encienda nuestras mejillas y estalle la indignación en nuestros labios. Nuestra influencia como nación Europea, ha concluido en el mundo por ahora. Europa ha presenciado en su totalidad impasible y en parte regocijada nuestro despojo, porque ha visto ó creido ver con claridad que somos un pueblo sin energías, sin ideales, un pueblo que marcha cruzado de brazos, indiferente, inerme y al acaso; un pueblo, en fin, degenerado, sin voluntad, y que por el camino emprendido y por la velocidad adquirida tiene que llegar irremediablemente y pronto á su perdición y aniquilamiento inevitables. Y preciso es confesar que si el pasado se forma de indicios precursores de lo por venir, desdichado y doloroso porvenir es el que aguarda á esta nación, indigna de la espantosa catástrofe que acaba de experimentar.

Pero no; España no quiere morir como nación y en todas sus provincias se ha iniciado un movimiento poderoso de regeneración salvadora, que hace presumir con fundamento, que nuestras energías podían estar debilitadas, pero no muertas; que hemos comprendido al cabo y al fin, que marchábamos por caminos de perdición; que el escarmiento dolorosísimo y terrible ha abierto nuestros ojos para ver y ha despertado nuestra voluntad para querer y en este movimiento generoso y patriótico de la voluntad española para redimirse y regenerarse, no debe ir á la zaga de nadie la patria de Juan Bravo, el bizarro Comunero.

Y á eso venimos á la prensa, á levantar el decaido espíritu de la provincia segoviana; á estimular la voluntad de nuestros paisanos, para empujarla hacia el bien general de la Nación y el particular de nuestra provincia; á hacer en lo posible que se oigan los clamores de cuantos aspiran á ver realizada en todas las esferas la moralidad y la justicia; á procurar que se atiendan donde deben atenderse las necesidades locales, á aunar las voluntades de todos para el bien de todos; á conducir nuestro pueblo por vias de concordia unánime, que nos aparte de disentimientos que no tienen razon de ser, pero que nos debilitan, nos empobrecen y nos ponen en ridículo, convirtiéndonos en docil instrumento de aspiraciones estrañas, con mengua y perjuicio de las nuestras. Venimos, en fin, á procurar la enmienda firme y sincera de pasados errores, para que en la solución de todas las cuestiones que afecten á nuestros intereses locales, prevalezca sobre toda otra mira estraña, ambiciosa ó egoista, el buen sentido y la honradez legendaria de nuestro pueblo, que si no quiere nada de nadie, siempre estuvo despierto á defender lo suyo.

Venimos á robustecer el espíritu de justicia que nunca fué estrangero en el noble solar segoviano. Venimos á defender con entereza castellana los derechos y á aconsejar á todos con imparcialidad austera el cumplimiento de sus deberes. Venimos en la modesta esfera de nuestra actividad á cooperar prudentemente, pero sin vacilaciones ni desfallecimientos, á la regeneración de la patria española y al mejoramiento moral y material de Segovia.

Venimos á ayudar á nuestros queridos colegas en sus campañas en pro de esta provincia.

Somos católicos sinceros y defenderemos del modo más esforzado la religión de Jesucristo. Profesamos la doctrina del partido liberal conservador tal como la entiende y defiende el ilustre Duque de Tetuán.

Entra en nuestro programa el firme propósito de que todas las personas sin distinción de partidos tengan no solo nuestro respeto sinó nuestra simpatía. No entablaremos nunca cuestiones personales ni polémicas de bandería, pues no queremos mancillar nuestra conciencia con la ofensa ni con el ataque; son nuestros sentimientos más altos y nuestros pensamientos más puros.

El Porvenir, *Diario de avisos de Segovia* pone sus columnas á disposición de todos para que en ellas espongan sus ideas, sus quejas, sus proyectos, pues será su constante anhelo reflejar fielmente los ecos de la opinión.

Vaya, pues, nuestro saludo á Segovia, tan entusiasta como cariñoso y sincero toda vez que la obra por ella y para ella se hace; vaya también el más afectuoso saludo á nuestra hermano la prensa y muy especialmente á la prensa segoviana, pues si la lucha ha de ser común comunes han de ser nuestros entusiasmos, nuestras satisfacciones y nuestros esfuerzos.

El fervor de Dios, vuestro concurso desinteresado y nuestra enérgica perseverancia, harán seguramente que nuestro empeño, que no vacilamos en calificar de noble y patriótico, no sea un imposible.

UNA CARTA DEL Sr. Navarro Reverter.

Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

SEGOVIA

Madrid 30 de Marzo de 1899.

Mi querido amigo: Respira la carta de V.—que apenas recibida contesto,—tan franco entusiasmo y tan noble patriotismo; cierra tan vigorosamente contra el descreimiento político que nos infesta y vuelve con tales gallardías por los generosos ideales de *patria, fe y amor*, mágico talismán un dia de nuestras legendarias glorias, hoy nubladas por recientes desdichas, que casi me ha contagiado.

Tiene en efecto, bastante de romántico y no poco de atrevido el propósito de arrancar la tierra nativa al rancio apego de sus tradicionales quietismos; de llevar al último rincón de sus aldeas las palpitaciones de la moderna civilización, y de difundir por el mundo de las realidades recuerdos interesantes de la historia antigua y notas útiles de la vida actual de esa región favorita de los Monarcas Católicos de España.

Pero si califico la empresa de romántica y atrevida, porque las purezas que la alientan pugnan con el espíritu groseramente utilitario de los tiempos presentes, paréceme grandemente necesaria é indiscutiblemente ventajosa para los intereses morales, religiosos, sociales y productores de la provincia y tierra de Segovia.

Con todos los lunares que sus accidentales enemigos le imputan, es la prensa una necesidad real de la vida moderna.

Vehículo universal del pensamiento humano, así trae á nuestro espíritu, iluminándole,—la idea de un eterno mañana, freno poderoso, de las pasiones terrenales, como reconstruye en nuestro pensamiento,—fortificándole,—las grandezas de un pasado glorioso, espejo y ejemplo de cívicas virtudes. Perpétuo boletín de noticias comerciales, financieras, industriales y agrícolas abren sus fugaces hojas, ámplia via, al tráfico mercantil; procuran medios fáciles al cambio general de los productos y aseguran con ello, empleo lucrativo á la inteligencia y al capital y crecientes prosperidades al país entero. Vigilante centinela de los intereses locales levanta en su justa defensa una voz que resuena en las alturas y repercute en los llanos, y en el recio combate por la existencia que lo mismo se libra entre los individuos que entre los pueblos, pelea con los ardimientos del más valeroso adalid para alcanzar en favor de su región los provechos del triunfo, ó para hacer menos sensible la consecuencia de algún inevitable contratiempo.

Todo eso se propone V. realizar en favor de la Ciudad histórica, cuyas tradiciones arrancan del Hércules misterioso que la fundó, y de la tierra segoviana cuyos títulos de nobleza están escritos con sangre gloriosa de sus ilustres hijos en casi todas las empresas guerreras de la España heróica, y el sólo intento de V. merece alabanza y aplauso de todos los buenos segovianos.

Mi concurso solicita V. para obra tan positivamente útil y, ciertamente que, valga lo que quiera, no ha de faltarle, pues á más me obligan su cariñosa amistad y mi afecto á esa noble provincia castellana, único modelo en materia de honradez tributario. Pero hoy, en vísperas de una contienda electoral, por necesidad apasionada y en la cual se proclama á todos los vientos una novísima y remozada sinceridad electoral, anda la atención pública sobradamente distraida en ardides y maniobras para fijarse en cosa de mayor solidez y más alcance.

Aplazo, pues, el trabajo que V. me pide y desde luego ofrezco, acerca de la reconstitución de las fuerzas vivas nacionales y mientras llega el momento apropiado de honrarme enviándolo á El Porvenir Segoviano, *Diario de Avisos de esa Ciudad*, deseo al nuevo periódico y á su Redacción el éxito que su obra civilizadora merece, reiterándome una vez más muy suyo amigo afectísimo q. b. s. m.,

J. Navarro Reverter.

Preocupaciones sociales.

Con este título se pondrá en breve á la venta un notable libro del distinguido publicista Don Urbano González Serrano, quien ha querido honrar las columnas de nuestro diario enviándonos las primicias de su obra *Preocupaciones sociales*, la cual está llamada á producir gran sensación en el mundo de las letras. Hé aquí uno de los capítulos de esta obra:

Los flexibles de espinazo.

Los flexibles de espinazo, cual arlequines vestidos de mil colores, sin respeto humano ni divino, tienen como norma de conducta ponerse siempre del lado del que triunfa. Fiel imagen de periódico de gran circulación, agradadores de todos los Segismundos, no encuentran nunca el *garbanzo negro*, miran con cristal de aumento, cuando lo que se juzga es lo que flota. Los espíritus más encomiásticos, los ditirambos más exagerados brotan cual de copioso manantial si aquel ó aquellos á quienes se dirigen, han conseguido el laurel de la victoria. Cuando se marchita, ya han hecho el cuarto de conversión, prescidiendo de toda consecuencia y de todo carácter. Para ellos todo marcha bien, porque, dada su movilidad, no hay viento (ni el huracanado ó revolucionario) que les arrolle. Se doblan y no se rompen.

Como no se oponen á lo que triunfa (como la veleta van con el aire más fuerte) son á toda hora fieles adeptos del Dios Exito, aduladores del que está

arriba. Forman á veces en el coro y explotan con frecuencia á las naturalezas débiles y enfermizas. Carecen de todo carácter y con apariencias humildes ocultan una soberbia rebelde, que no estalla porque desconfía de sí misma. Fuertes con los débiles y débiles con los fuertes se adaptan á todas las circunstancias y aparentan una condición expansiva y tolerante.

Dada la complejidad de los problemas morales, no se puede aceptar el juicio precipitado, con que calculadamente los flexibles de espinazo menosprecian la *consecuencia*, que si no es lo constitutivo del carácter, es su forma esencial y además condición indispensable del orden y racionalidad de la vida. Distingue el buen sentido, aleccionado por la experiencia, lo vacío é inútil de algunos formalismos (único aspecto aceptable de la censura contra una consecuencia *entetée)* y lo substancial que late en el fondo de las cosas y no confunde á los siervos de una lógica de oropel, hombres presumidos, testarudos é infalibles, con los que revelan ser hombres consecuentes como condición formal y esencial para mantener y conservar la integridad del carácter. Implica tal distinción el reconocimiento de una consecuencia interna, *inmanente* en los hechos y en los principios, valladar inexpugnable que la discreción y la experiencia oponen de consuno al excepticismo moral. Para justificarla, como pretenden los flexibles de espinazo, con la afirmación de sabios es mudar de consejo, se razona sofisticamente, pues hay que distinguir entre la consecuencia interna y la externa sin declinar en la confusión del bien con el cálculo y de la moral con el utilitarismo. De la primera no se puede, ni debe prescindir jamás. Para faltar á la segunda puede haber razones atendibles, siquiera queden invalidadas, si conservan dejo de cálculo ó interés personal.

Las *debilidades de carácter* (que equivalen á su anulación) no logran sancionar los cambios de opinión y de reglas de conducta y son motivo suficiente para destruir las más sólidas reputaciones, por suponerlas influidas de un doctrinarismo calculador, rayano en lo excéptico. Pero, ¿cómo negar que, en determinadas circunstancias, es lícita y honrada la renovación integra de pensamiento y vida, que implican un cambio completo de la dirección del primero y de la conducta en la segunda? De negarla, habría que atribuir la infalibilidad á la flaca condición humana; sujetar al individuo y á la sociedad á un determinismo inflexible, contrario á toda reforma del carácter, y aceptar como bueno el pacto con el error. En suma, hay que distinguir entre el honrado y sincero cambio de criterio y de conducta, que puede y debe llevar consigo innegable mejora del carácter, y la anulación del mismo como tendencia á no admitir más norma de conducta que la del interés personal, garantido, contra las veleidades de la suerte, por la adhesión inquebrantable á lo que flota y triunfa, (apostasía).

U. González Serrano.

Notas municipales.

SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

Primera citación.—29 Marzo de 1899.

Hace su *debut* presidencial el señor Ramírez.

Asisten los Concejales señores Santiuste, Lotero, Ondero, Maeso, Perez, Higuera, Saez, Rueda, Well, Arango, Gilarranz y Villa y comienza la sesión por la lectura del acta de la extraordinaria anterior, que como siempre se aprueba.

Se dan por enterados los Concejales de la ausencia con licencia del señor Arrilucea y de la Real Orden del Ministerio de la Gobernación recomendando la sinceridad electoral, pues en verdad no había porque perder tiempo en leer lo que cada cual entiende á su manera.

Sobre la venta de unas maderas depositadas de la Carcel en construcción hay una pequeña discusión que no llegó á tomar grandes vuelos, anunciándose la subasta.

Dá cuenta el Alcalde de estar terminado el presupuesto y de que se pondrá á discusión en la sesión venidera y á su continuación el especial de consumos.

Se recuerdan mociones atrasadas, por los señores Maeso é Higuera, y de algunas instancias de varios vecinos que duermen el más pacífico de los sueños.

Se habla de la necesidad de colocar una boca de riego que existe en los depósitos municipales y á propósito de ello el Sr. Maeso recuerda una petición que hizo sobre el particular para el barrio del Mercado, proponiendo con muy acuerdo el señor Arango que las bocas se distribuyan en toda la Ciudad y siempre con el informe del Arquitecto y parecer de la Comisión correspondiente.

El señor Saéz anticipa á la Comisión de Instrucción pública la conveniencia de que en su día tenga en cuenta para premios á los niños de las escuelas la preciosa obra del segoviano é ilustrado catedrático, Sr. Gila, titulada *Paseos escolares*, que por lo barata lo práctica y de verdadera educación debe ser conocida de todo amante de Segovia.

El señor Perez Yagüe recuerda la necesidad de terminar el panteón para los soldados fallecidos y que han luchado en las ingratas isla de Cuba y Filipinas y también se lamenta del aspecto tristísimo del arbolado en Segovia, dándose en la Alameda el caso de hermosos álamos completamente secos y que sirven de estorbo más que de amenidad é higiene.

El arbolado en Segovia es una de las cosas más desatendidas, es atacado con manifiesta saña por gente inculta y salvaje, debiéndose castigar con mano dura los destrozos, acometidas y falta de cuidado que se tengan con los árboles tan necesarios á la vida y cultura de los pueblos.

Se acordó pagar los gastos de la última comisión de Concejales á Madrid del capítulo de representaciones y en su defecto del socorrido de imprevistos

Y con lo dicho y algún otro asuntillo de menos importancia terminó la sesión tan pacífica como comenzó, á las nueve de la noche y hora y media de su apertura.

La Semana Santa en Segovia.

Los cultos religiosos de estos dos últimos días han revestido la brillantez acostumbrada, contribuyendo á darles más esplendor la hermosura excepcional del tiempo.

La visita de Estaciones prestó á la Capital animación desusada y un aspecto brillantísimo.

Como nota simpática debemos registrar la presencia de las mujeres, en lucido certámen de bellezas, prendidas con flores y la clásica mantilla.

Recorrieron las Estaciones contribuyendo á la mayor solemnidad del acto religioso: el General Gobernador de la plaza, con un brillante séquito de Jefes y Oficiales de las distintas armas é institutos; el Gobernador Civil, con la mayor parte de los funcionarios á sus órdenes; el Alcalde con los empleados del Ayuntamiento, y los dependientes francos de servicio; y Comisiones de los centros administrativos y oficinas públicas.

También lo hicieron, por secciones, las fuerzas de la guarnición.

Al acto conmovedor del *Lavatorio* en la Catedral, así como al sermón del *Mandato*, que tuvo á su cargo un Padre Misionero, acudió un numeroso concurso de fieles.

También se vieron muy concurridos los cultos celebrados, el Jueves Santo por la tarde, en el convento del Cármen Descalzo; y los sermones de *Pasión* que predicaron en San Martín, Don Pedro de Pablos, y en Santa Eulalia Don Francisco Cubillo, Capellán del Regimiento de Sitio.

Disertando sobre aquel mismo tema, predicó ayer mañana en la Catedral el ilustrado Canónigo Don Epifanio Marizas quien hizo una oración sagrada de altos vuelos y sana doctrina.

En Santa Eulalia ocupó la sagrada cátedra el Coadjutor Don Mariano Cañas, que tuvo á su cargo el sermón de *Las Siete Palabras*.

A las cinco y media de tarde salió de la Iglesia de San Justo la procesión del *Santo Entierro*.

Abrian la marcha los batidores y la banda de trompetas del Regimiento de Sitio.

Seguían la cruz y las insignias de la Congregación, y los niños nazarenos con los atributos de la Pasión; en torno de la sagrada urna marchaban los tradicionales gascones, y los congregantes en fila con vela en mano.

En la Presidencia iban las autoridades. Cerraba la comitiva la banda de música de los Establecimientos Provinciales.

Por las calles de San Juan, San Agustín y la Trinidad, se dirigió á la Catedral, donde hizo estación, regresando por las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo y Real del Cármen.

Un público inmenso ha presenciado su paso por las calles.

Ayer tarde se celebrarón también solemnes cultos en San Gabriel, y al anochecer en la Iglesia del Salvador, á expensas del gremio de satres hubo sermon de la Soledad, y una escogida capilla interpretó el *Stabat Mater* de Rossini.

En todos los templos se han celebrado los cultos propios de estos días, con gran concurrencia de fieles.

CRÓNICA LOCAL.

En las próximas elecciones de Diputados á Cortes lucharán: por el distrito de Segovia, Don Emilio Drake de la Cerda, Marqués de Cañada Honda: Don Juan Rincón Sanz y Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Por el distrito de Riaza, Don Alfonso Cabello, que aspiró en otra ocasión á representarle y que cuenta con valiosos y grandes elementos en los pueblos del partido y Don Javier Gil Becerril.

En los distritos de Santa María de Nieva y de Cuéllar, no habrá lucha, aspirando á representarles, respectivamente Don Raimundo Ruiz y Don Valentín Sánchez de Toledo.

—0—

Para hoy á las once está convocada la Diputación provincial, con objeto de celebrar las sesiones ordinarias correspondientes al segundo período anual y en ellas, por prescripción de la Ley, se discutirá y aprobará el presupuesto que ha de regir en el próximo período económico.

—0—

La Sociedad Económica Segoviana, de *Amigos del País* en sesión celebrada el sábado último, nombró Compromisario para la elección de Senadores á Don Román Baeza, en la actualidad residente en Madrid.

—0—

Mañana reanudará sus funciones *La Unión Mercantil*, celebrando por la noche una agradable velada, y poniendo en escena las aplaudidas obras *En el garlito* y *El compromiso de un padre*.

Terminará con algunas horas de baile.

—0—

El miércoles á las siete de la noche, se presentó en la Casa de socorro Josefa Rillot con un hijo suyo de corta edad, para que fuera curado de una contusión que se había producido casualmente en la muñeca derecha.

—0—

El jueves llegó á Segovia con objeto de pasar aquí estos días de fiesta, nuestro distinguido paisano Don Eleuterio Delgado, Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

—0—

Para el día 10 de Abril está señalada la vista de la causa seguida contra algunos empleados de los ferrocarriles del Norte, por muerte de Don Alejandro Avial, ocurrida en el paso á nivel de *La Aparecida*, de cuyo triste suceso recordarán nuestros lectores.

—0—

El periódico *El Secretariado* está realizando una verdadera campaña en pro de la clase que representa y con objeto de que para los primeros días del mes entrante se reunan en una de las capitales castellanas los secretarios de los Ayuntamientos de Valladolid, Palencia, Burgos, Santander, Avila, Segovia y Zamora, para solicitar de la presidencia del Consejo de Ministros, el cumplimiento de lo ofrecido repetidas veces en favor de la clase á que pertenecen.

—0—

ESTADO DEL TIEMPO.

Datos tomados en el Observatorio Meteorológico oficial de Segovia en el día de ayer, á las nueve de la mañana:

Presión barométrica á 0 grados	682'4
Temperat.ª del ambiente.	17'0
Temperatura máxima en las últimas 24 horas	23'6
Id. minima, idem, idem.	5'0
Caminos recorridos por el viento en idem	100 k.
Dirección del viento	O.
Lluvia en milimetros en las 24 horas	Nada.
Estado del cielo	Despejado.
Altura barométrica con con relación á la variable	+ 4'6

—0—

MERCADO DE SEGOVIA.

Precios de los artículos de principal consumo.

	Pts.	Cts.
Trigo fanega	11	50
Cebada id.	5	25
	5	00
Centeno id.	6	50
Algab.as id.	7	
Ternera kilogramos	2	50
Vaca id.	1	50
Carnero id.	1	40
Cabrito id.	1	„
Vino litro	0	50

Precios del pan desde 1.° de Abril:

	Pts. Cts.
Hogaza de 1.ª de un kilo y 700 gramos	0'60
Hogaza de 2.ª morena	0'50
Pan menudo 1.ª de 0'800 gramos	0'40
Pan menudo 1.ª de 400 gramos	0'20
Pan menudo 1.ª de 200 gramos	0'10
Pan menudo 1.ª de 100 gramos	0' 5
Pan de lujo. Francesillas 200 gramos	0'10
Pan de lujo. Francesillas 100 gramos	0' 5
Pan de Viena sin peso	0' 5

Retazos.

¡SERVIDOR DE USTEDES.

Con el sombrero en la mano
y con mi lenguaje llano,
falto de galas y flores,
saludo aquí á los lectores
de El Porvenir Segoviano,
puesto que en esta ocasión
sería falta tremenda
no cumplir esa atención,
al abrir esta sección
que el Director me encomienda.
Aquí estoy y, al encontrar
mi nombre, no estrañaría
que alguien llegara á exclamar:
—¡Pero este Rodao va á estar
en la sopa cualquier día!
Si, señores, lo confieso;
me prodigo con exceso
pero hacerlo necesito.
¡Es el garbanzo maldito
el que me obliga á hacer eso!
Me declaro incorregible
y á escribir aquí me lanzo
por que parece imposible
á donde llega la horrible
tiranía del garbanzo.
Claro es que el trabajo abruma
y no hay quien no se consuma
con esta labor funesta,
pero si huelga la pluma
el estómago protesta.
Y es preciso trabajar
y fastidiarse y llenar
de coplas el mundo entero
para poder nivelar
el presupuesto casero.
Y si no sigo esa senda
¿cómo esta crisis horrenda
voy á poder resolver
con el ministro de Hacienda
de mi casa, mi mujer,
que aun cuando á todo se aviene,
sin quejarse de la vida,
ahora entre los gastos tiene
consignada esta partida:
¡Para papilla del nene?
Nada, á flote he de salir
y, aunque trabajar no es sano,
mi empeño he de conseguir,
pues ya tengo porvenir;
¡El Porvenir Segoviano!

José Rodao.

Espectáculos.

TEATRO MIÑON.

El jueves próximo comenzará sus tareas en el *Teatro Miñon* la Compañía de Zarzuela que dirije D. Manuel Sanz Ortiz, muy conocido del públicos segoviano.

La lista de la Compañía está ultimándose y acaso mañana podamos hacerla pública.

PLAZA DE TOROS.

Mañana, si las nubes no hacen de las suyas, se celebrará en nuestro circo taurino una novillada, que seguramente proporcionará un buen rato á los tauròfilos segovianos ya que, á falta de pan, buenas son tortas.

Se lidiarán dos toros de la ganadería de Sierra, que serán estoqueados por el aplaudido diestro Feliciano Benayas (*El Toledano*).

Pondrán sus pares correspondientes Ulpiano Revuelta (*el Malaero*), Manuel Famalea (*el Herrero*), Pedro Domingo (*el Ojitos*) y José Rodrigo (*el Llaverito*), ejerciendo este último de puntillero.

También habrá dos novillos para los aficionados que quieran hacer gala de sus aptitudes taurinas.

La corrida comenzará á las tres y media y las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

Celebraremos que no haya *hule*.

Precios de las localidades: Palcos, 20 pesetas; gradas, 0'90; coronación de sombra, 0'90; idem del sol, 0'80; tendido de sobra, 0'80; entrada general, 0'75 y para niños y militares (suponemos que sin graduación) 0'40.

* *

El día 9 del actual habrá otra novillada para la cual ha sido ajustado el matador de novillos apodado *Salamanquino*.

NUESTRA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA.

Madrid 31.—10 noche.

Los prisioneros españoles.—Toma de Malolos.

Se dice que el señor Silvela ha recibido un cablegrama del Presidente del Casino español en Manila, anunciándole que se embarcaba con el objeto de recoger á los prisioneros españoles, de acuerdo con el gobierno americano.

Segun noticias que llegan de Filipinas, las tropas yankis se apoderaron ayer de Malolos después de una débil resistencia por parte de los tagalos.

Estos se retiraron incendiando la población.

Almódovar.

Madrid 1 Abril.—*(3 mañana)*

Confirmación de un telegrama.—Tribunales de honor.—Agoncillo.

Confirmase la existencia del cablegrama respecto á los prisioneros españoles de Filipinas. Se espera su rescate.

Hoy se forma el tribunal de honor para el general Tejeiro, regresado de Filipinas. Se dice que sucesivamente irán formándose otros tribunales en Barcelona.

Creése que ha llegado á Madrid el representante de los filipinos en Europa, Agoncillo.

Almódovar

Madrid 1 Abril.—*(7 mañana)*

Cuestión zanjada.—Un Conde herido.

Ha sido zanjada mediante un acta la cuestión pendiente entre el general Tejeiro y el autor de los artículos que viene publicando *El Nacional* sobre la rendición de Manila.

Encontrándose derribando toros en una dehesa próxima á Madrid el Conde de Santa Coloma, ha resultado herido.

Almódovar.

Boletín religioso.

Santos del dia de hoy.

San Venancio, San Tesifonte y Santa Teodora, Matrona.

Cultos para mañana 2 de Abril.

En la Catedral, Misa Pontifical por el Ilmo. y Rmo. Prelado, dando la bendición papal con indulgencia plenaria á todos los fieles que habiendo recibido los sacramentos de penitencia y comunión, se hallaran presentes.

En San Millán, misa solemne de Resurrección, predicando el Párroco de la misma Don Mariano de Frutos.

Después saldrá la procesión por el atrio de la Iglesia.

* *

Misas para mañana Domingo 2 de Abril.

Santa Iglesia Catedral.—Misas diarias de seis á ocho.—De prima á las nueve.—Mayor, á las nueve y media.

San Miguel.—Diarias, siete y media, no fijas.—Días festivos, ocho y media.

San Martín.—Diarias, siete en adelante.—Festivos, ocho.—Mayor á las nueve.—A las once.

San Millán.—Diaria, siete y media.—Mayor, ocho y media.—Festivos, á las diez.

Salvador.—Diaria, ocho y media.—Mayor, días festivos, á las nueve.

Santa Eulalia.—Misa diaria, ocho y media.—Mayor, á las nueve.—Festivos, á las doce.

San Justo.—Lunes, miércoles viernes y domingos, á las siete.

Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.—Días festivos, siete y media.

San Lorenzo.—Misa diaria, á las siete.—Festivos, ocho y media.

Santo Tomás.—Diaria, á las siete.—Festivos á las ocho y media.

Santo Cristo del Mercado.—A las ocho.

San Andrés.—Diaria, á las siete y media.—Festivos á las nueve.

San Gabriel (Padres Misioneros).—Misas de cinco á ocho.

San Antonio el Real.—Diaria á las siete.

Convento de la Encarnación.—Diaria, á las seis y media y domingos á las siete.

Santa Isabel.—Diaria, á las siete.—domingos, seis y media.

Santo Domingo.—Diaria. á las seis y media.—Festivos, á las siete.

Religiosas de San Juan de Dios.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Descalzas.—Diaria, á las siete.

Corpus Chisti.—Diaria, á las seis y media.

Carmelitas Descalzos.—Diaria, de cinco á siete.

San Clemente.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Siervas de María.—Diaria, á las siete.—Festivos á las siete y media.

HORAS DE TRENES DE VIAJEROS.

TRENES ASCENDENTES

NUMERO DE LOS TRENES	CLASE	LLEGADA A SEGOVIA	SALIDA Á MADRID
14 diario	Correo 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5.04 mañana
16 diario	Correo 1.ª y 2.ª	5,19 tarde	5,48 tarde
22 diario	Mixto 1.ª 2.ª y 3.ª	3,26 mañana	3,40 mañana
1101 diario	Mixto 1.ª 2.ª y 3.ª	»	12,48 tarde

TRENES DESCENDENTES.

NUMERO DE LOS TRENES	CLASE	LLEGADA Á SEGOVIA	SALIDA Á MEDINA
Internacional Jueves y Domingos.	Sudexpress, 1.ª de lujo	7,13 tarde	7,17 tarde
11 diario	Correo 1.ª y 2.ª	10,06 noche	10,16 noche
25 diario	Mixto 1.ª 2.ª y 3.ª	9,55 noche	10,42 noche
27 diario	» 1.ª 2.ª 3.ª	11,42 mañana	12,12 tarde

DESPACHO DE MERCANCIAS.

PUNTOS	GRAN VELOCIDAD	PEQUEÑA VELOCIDAD
Estación. . . . . Central de los Ferrocarriles Plaza Mayor, 7. . .	Diario de 8 mañana á 8 noche	Diaslaborables de 6 m. á 5 t.
	» de 10 mañana á 4 tarde. Dias festivos 10 á 12 mañ.	Dias festivos hasta las 12 de la tarde.

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA.

DESTINO	ADMINISTRACION EN SEGOVIA	SALIDA	LLEGADA
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza. .	Plaza Mayor.	12 noche	3 y 1[2 tarde
» Navalmanzano y Cuellar. . . .	Cabritería, 5.	8 mañana	4 tarde
» Velilla y Pedraza.	San Francisco, 16	»	3 tarde
» San Ildefonso.	Estación del F. C.	11,45 mañana	5 tarde

CORRESPONDENCIA PÚBLICA.

Recogida de los buzones en las Expendedurías de tabacos á las 3 y 1[2 de la tarde.

» del buzón central en la Administración de Correos, Trinidad 1, media hora antes de salir los trenes correos.

Certificados y cartas á la lista, de 10 á 12 mañana y de 3 á 4 y 1[4 de la tarde.

Valores declarados é impresos, de 10 á 12 de la mañana.

Segovia: 1899.—Imprenta de F. Santiuste, Grabador Espinosa, núm. 1.

SECCION DE ANUNCIOS